

MIÉRCOLES, 7 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 151

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE:2019-6974 *Concesión de licencia de primera ocupación para edificio dotacional para la Universidad Internacional de Santander en calle Isabel Torres, 21-23. Expediente obra mayor 116/12.*

Por el concejal delegado se ha dictado el 04/06/2019 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por PROMOCIONES PROIBERO CANTABRIA, S.A y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los artículos 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de "edificio dotacional docente para la Universidad Internacional de Santander, sita en calle Isabel Torres, 21-23"; cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras número 116/12.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 16 de julio de 2019.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

2019/6974